

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

"LA SITUACION MATERNO INFANTIL EN EL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES EN EL AÑO 1975"

TESIS

Presentada a la Facultad de Ciencias Médicas
de la Universidad de San Carlos

Por

JORGE ALFONSO ESTRADA CORONADO

En el acto de su investidura de

MEDICO Y CIRUJANO

PLAN DE TESIS

	<u>Página</u>
I) INTRODUCCION	1
II) OBJETIVOS	3
III) MATERIAL Y METODOS	4
IV) RESULTADOS	7
V) DISCUSION Y ANALISIS	43
VI) CONCLUSIONES	58
VII) RECOMENDACIONES	60
VIII) BIBLIOGRAFIA	61

INTRODUCCION

El problema de salud materno-infantil siempre ha constituido y aún constituye la primera página en el libro de prioridades de salud en nuestro sistema. Para poder hacer un análisis concreto y preciso de esta población que forma el 65% de la población total de nuestro país, y las condiciones determinantes de su estado de salud se procedió a hacer una encuesta de población en todos los municipios en que se encontraban E.P.S. de medicina.

A grandes rasgos el estudio investigó la población (pirámide de población), las condiciones de vivienda y finalmente de un muestreo de la población total se investigaron varias familias, sus creencias, hábitos alimenticios, trabajo e ingresos. Estudios como éste se justifican para determinar la situación del grupo materno-infantil en forma objetiva y para poder encaminar los programas de salud en una manera más específica y no en probar a resolver los problemas de salud tirándoles con escopeta, o sea querer resolver este problema con actividades desorganizadas que nos llevan finalmente al caos.

Cabe mencionar que la reforma de programas de salud en base a estas investigaciones rendirán poco, si es que rinden, si no se toman en cuenta otros factores condicionantes como son los de orden político-económico-sociales. Es decir, de nada sirve hacer estudios unidisciplinarios si éstos nos llevarán a programas inefectivos. En cambio, estudios

multidisciplinarios aportarán resultados más objetivos y más allegados a la realidad, enfocando el campo a investigar - (salud materno-infantil) más allá del campo de salud.

OBJETIVOS

1. Determinar realmente cuál es la situación prevalente - en el grupo Materno Infantil en el Municipio de Villa Canales, en base a una investigación científica--- mente desarrollada.
2. Constituir mediante un documento fiel, una guía de referencia para estudios posteriores que se quieran hacer de la comunidad.
3. Coadyuvar en una forma efectiva, mediante un diagnóstico preciso de la situación Materno Infantil, en la orientación de los programas de atención Materno Infantil que se decidan elaborar.
4. Conocer la ideología y la percepción por parte, tanto de la comunidad como del personal local de salud tien de la situación y de la problemática del grupo materno infantil como grupo importante en la dinámica - social guatemalense.

MATERIAL Y METODOS

1. MATERIAL:

Para la primera parte del estudio que fue la encuesta general de todo el municipio, utilizamos el instrumento No. 1 (ver apéndice), papeleta de encuesta que pedía los siguientes datos: nombre del jefe de familia, grupo étnico, alfabetas, escolaridad, grupo familiar y condiciones de la vivienda. Se emplearon los archivos del Centro de Salud para obtener datos de población, mortalidad, morbilidad, etc. Como recursos humanos contamos con la colaboración de profesores y estudiantes del Instituto "América" de Villa Canales y personal paramédico del Centro de Salud de Villa Canales. Se encuestó la totalidad del municipio menos las aldeas de El Porvenir, Dolores y Cumbre de San Nicolás.

La segunda parte del estudio se efectuó con los Instrumentos Nos. 2, 3 y 4 (ver apéndice). Esta se llevó a cabo en la cabecera municipal, Villa Canales y en la aldea de Santa Elena Barillas. Para esta segunda parte recibimos la ayuda indispensable del personal paramédico de cada uno de estos puestos. En esta sección se les pasaron los Instrumentos Nos. 2, 3 y 4 a 159 familias de los dos puestos (Villa Canales y Santa Elena Barillas) y al personal paramédico.

2. METODOS:

a) Encuesta General:

Se habló con las autoridades del Instituto "América" para pedirles su colaboración en la encuesta general quienes manifestaron su anuencia a ayudar y de una vez ofrecieron la colaboración de 200 estudiantes. Se fijó el 17 de mayo de 1975 como fecha de la encuesta general. Por motivo aún desconocido no se encuestaron las aldeas El Porvenir, Dolores y Cumbre de San Nicolás. Por lo demás, la encuesta se llevó a cabo en forma ordenada y eficiente.

b) Estudio Clínico-Nutricional Familiar:

La segunda parte, o sea el estudio Familiar, se determinó con autoridades de la Facultad de Medicina que se llevaría a cabo no sólo en la cabecera municipal sino también en Santa Elena Barillas para poder hacer un estudio comparativo entre estas dos poblaciones.

Se determinó la población de estas aldeas según los resultados de la encuesta general y se seleccionó la muestra de acuerdo al siguiente criterio:

- 20% para poblaciones que tienen de 300 a 499 familias
- 15% para poblaciones que tienen de 500 a 799 familias

Villa Canales con 451 familias cayó dentro del primer grupo, teniendo 90 familias que examinar. El módulo se sacó según la fórmula:

$$M = \frac{\text{total de familias}}{\text{total de familias de la muestra}}$$

Esto nos dio para Villa Canales:

$$M = \frac{451}{90.2} = 5$$

Santa Elena Barillas con una población de 513 familias cayó dentro del segundo grupo, teniendo 77 familias que examinar. Según la fórmula anterior, se sacó el módulo para Santa Elena Barillas:

$$M = \frac{513}{77} = 6$$

Teniendo estos números como la frecuencia para escoger las familias, se prosiguió con la selección de familias. Luego se efectuó el estudio correspondiente.

RESULTADOS

A continuación se detallan los resultados de la encuesta general que se darán en totales para todo el municipio. Para ver resultados de aldeas y caseríos individuales se refiere al lector que vea los cuadros en el apéndice.

a) Población

La encuesta general dio como resultado una población total de 18,167 habitantes para todo el municipio de Villa Canales.

De este total la población urbana está compuesta por 2,366 habitantes. El área rural cuenta con 15,801 habitantes. El grupo materno-infantil se ve más claro en la siguiente gráfica:

(Cuadro No. 1)

POBLACION MATERNO-INFANTIL
MUNICIPIO DE VILLA CANALES

EDADES:	POBLACION*
0 - 1	804
1 - 2	809
2 - 3	815
3 - 4	922
4 - 5	1,043
5 - 14	4,949
Mujeres en edad reproductiva (15-44)	3,028
T O T A L E S :	12,370 (68.09%)

*Gráfica incluye población masculina y femenina excepto en último renglón de mujeres en edad reproductiva.

Como se puede observar en el cuadro, el grupo materno-infantil constituye el 68.09% de la población total de Villa Canales.

ORDEN #	GRUPO ÉTNICO		ESCOLARIDAD		- GRUPO FAMILIAR -																	SEXO		POBLACION	PROMEDIO DE PERSONAS x FAMILIA																					
	LADINO	INDIGENA	DE 7-14 AÑOS QUE ASISTEN	DE 7-14 AÑOS QUE NO ASISTEN	MASCULINO							FEMENINO							MASCULINO	FEMENINO	TOTAL																									
					< DE 1 AÑO	DE 1-2 AÑOS	DE 2-3 AÑOS	DE 3-4 AÑOS	DE 4-5 AÑOS	DE 5-14 AÑOS	DE 15-44 AÑOS	DE 45 AÑOS	< DE 1 AÑO	DE 1-2 AÑOS	DE 2-3 AÑOS	DE 3-4 AÑOS	DE 4-5 AÑOS	DE 5-14 AÑOS				DE 15-44 AÑOS	DE 45 AÑOS																							
LACANALES	450	1	452	112	37	52	53	56	61	313	472	156	29	25	47	34	63	315	474	157	1200	1166	2366	5.24																						
CA DEL MONTE	675	46	704	408	80	83	80	92	109	502	523	196	49	73	65	74	94	446	506	187	1665	1494	3159	4.38																						
OCOTILLO	391	21	294	504	54	50	48	44	63	352	415	153	39	39	38	43	46	333	336	151	1179	1025	2204	5.63																						
LENABARILLAS	503	10	427	392	91	77	66	85	71	341	366	192	42	38	52	60	57	283	350	186	1289	1068	2357	4.59																						
JOSE EL TABLON	312	3	267	150	49	37	13	44	30	212	260	125	39	26	32	39	47	177	261	120	770	741	1511	4.79																						
S POCITOS	148	6	108	120	20	23	15	28	27	115	126	77	10	12	14	13	21	75	110	51	431	306	737	4.70																						
OL MENAS	180	0	171	39	31	28	37	24	33	169	159	71	18	14	14	17	25	107	184	69	552	448	1000	5.55																						
DURAZNO	107	3	81	66	12	16	10	17	25	107	104	60	12	11	10	12	14	78	110	35	351	282	633	5.75																						
CHIMECAS RUSTRIAN	222	3	212	168	37	46	48	44	59	121	148	112	23	30	20	18	33	116	148	100	615	488	1103	4.90																						
ROSITA SAN CRISTOBAL	297	21	223	173	44	39	43	60	38	211	276	117	25	22	19	38	28	147	272	141	828	692	1520	4.77																						
BRASUELO	119	0	141	153	17	20	30	20	37	127	138	50	16	8	20	19	28	78	117	44	439	338	777	6.52																						
ERIOS (VARIOS)	162	0	135	44	21	21	18	23	18	118	156	58	9	19	15	18	16	106	190	44	438	367	800	4.93																						
TOTALES Y PORCENTAJES	3566	9690	114	309	3215	5296	2331	4203	493	2771	492	270	461	253	537	315	571	336	2688	1479	3143	1730	1367	752	311	171	37	174	354	194	385	211	472	259	2261	1244	3028	1666	1287	708	9752	5367	8415	4652	2177	514

Los embarazos esperados los obtendremos tomando el 5% de la población total. Esto equivale a 908.35 embarazos esperados.

Los abortos esperados, que es el 10% de los embarazos esperados, equivalen a 90.8 abortos esperados en la población estudiada. Los partos esperados en este grupo, entonces, es igual a 817.55.

La tasa de fecundidad de esta población la obtenemos dividiendo el número de mujeres en edad reproductiva entre el número de nacidos vivos y multiplicando este dato por mil. La tasa de fecundidad de Villa Canales equivale a 556.8.

La tasa de natalidad se obtiene dividiendo la población total entre el número de nacidos vivos y multiplicando este dato por mil. La tasa de natalidad equivale a 53.01.

Para obtener el crecimiento vegetativo le restamos a la tasa de natalidad la tasa de mortalidad. El crecimiento vegetativo, por lo tanto, es 22.42.

La encuesta general de población nos dio un total de 3,566 familias ladinas que constituye un 96.90% del total de familias estudiadas. El resto, 114 familias (3.09%), es indígena. Hay predominancia del sexo masculino con 9,752 (53.67%) contra 8,415 (46.32%) del sexo femenino. El número de integrantes (personas) por familia varía entre 4.38 hasta 6.52. El promedio es de 5.14 personas por familia.

Pirámide de Población: (Ver cuadro No. 4)

Como se puede ver en el cuadro, la población de Villa Canales hace una pirámide de población invertida. Los grupos etarios 5 - 14 y 15 - 44 en ambos sexos constituyen más del 60% de la población total del municipio. El 40% restante se divide entre grupos etarios menores de 5 años y mayores de 45 años. El sexo masculino predomina en una proporción de 1.2:1.

LA FAMILIA:

En la encuesta general de población (Instrumento No. 2) se logró investigar las condiciones familiares de un total de 3,680 familias en todo el municipio de Villa Canales. De éstos, 3,566 (96.9%) fueron ladinos y 114 familias indígenas (3.09%).

Del total de 3,680 familias, 451 constituyen la población urbana y el resto, 3,229 forman la población rural. Se toma la población urbana como las familias encontradas en la cabecera municipal, Villa Canales.

El número promedio de personas por familia osciló, en las 12 aldeas, entre 4.38 y 6.52 personas por familia. El promedio total para todo el municipio fue de 5.14 personas por familia.

Niños menores de 5 años para ambos sexos fueron 4,395. De este total, 2,554 son de sexo masculino y el resto, 1,839 son de sexo femenino.

Niños en el grupo comprendido entre 5 y 14 años de edad fueron 4,949. De este total, 2,688 son de sexo masculino y 2,261 son del sexo femenino.

Los únicos datos que se pudieron investigar con respecto a escolaridad fueron niños de 7 a 14 años que asisten a la escuela.

Desafortunadamente los datos de escolaridad de los padres no se pudieron recopilar por falta de interrogación en muchos casos. Niños de 7 a 14 años que asisten a la escuela son 3,215 (57.96%). Niños de la misma edad que no asisten a la escuela son 2,331 (42.03%).

CONDICIONES DE LA VIVIENDA:

En lo que respecta a las condiciones de vida de la población de Villa Canales se obtuvieron los siguientes datos generales:

1) Piso:

El 63.76% (2,284) de los hogares viven en casas con piso de tierra. Un 29.14% (1,044) tienen piso de cemento y la minoría restante se reparte con piso de madera, piso y ladrillo.

2) Techo:

El techo predominante es el techo de lámina de zinc con un 73.10% (2,612). Le sigue el techo de teja con 14.35% (513) y techo paja con 10.32% (369). El resto tiene terra-

za o lámina de asbesto.

3) Cielo:

Como es de esperarse la gran mayoría, el 69.50% (2,473), no tiene cielo. Le sigue cielo de machimbre, 21.92% (700) y luego una minoría con cielo de cartón y telas.

4) Paredes:

El adobe constituye el material primordial para paredes con un 71.64% (2,567). Le sigue palma y block con 9.76% (350) y 9.43% (338) respectivamente. El resto es de ladrillo.

5) Instalaciones:

Prácticamente todas las casas se encontraron con cocina ya sea dentro o fuera de la vivienda. Se encontró más o menos el mismo número de casas con uno y con dos cuartos, 32.01% (1,178) y 36.82% (1,355) respectivamente. Instalaciones con tres cuartos y con más de tres cuartos resultaron ser más o menos igual, 15.73% (579) y 12.79% (471) respectivamente.

6) Alumbrado:

Casas con candela constituye un 46.52% (1,712) de la totalidad de casas. Un 30.86% (1,136) tienen facilidad de instalaciones eléctricas y un 11.76% (433) tienen alumbrado de gas.

7) Agua:

Un 49.40% (1,631) usan tuberías externas para obtener su agua, o sea tienen que acarrear su agua a su casa. Un 23.77% (875) tienen la facilidad de tener tubería intradomiciliaria. El 15.97% (588) usa pozo y el 8.17% (301) usa riachuelo o el lago para conseguir su agua.

Situación Nutricional: (1975)

Con el objeto de llevar a cabo un estudio comparativo de la situación nutricional en dos puestos distintos en el municipio de Villa Canales, la encuesta clínico-nutricional se efectuó en la cabecera municipal (Villa Canales) y en Santa Elena Barillas. A continuación se presentarán los datos comparativos de la situación nutricional en Villa Canales y Santa Elena Barillas.

1. Desnutrición en Menores de 5 Años:

Se hicieron en conjunto un total de 203 encuestas clínico-nutricional. Santa Elena Barillas con 96 encuestas y Villa Canales con 107. Este total se refiere solamente a encuestas hechas a niños menores de 5 años.

En Santa Elena Barillas se encontraron 47 niños menores de 5 años en estado nutricional bueno, que equivale al 48.95% del total (96). 36 se encontraron con D.P.C. G I equivalente al 37.5%. 12 niños con D.P.C. G II que equivale al 12.5% y un niño con D.P.C. G III que equivale al 1.04% del total.

En Villa Canales los datos nutricionales son los siguientes: 55 niños menores de 5 años se encontraron en estado nutricional satisfactorio. Esto equivale a un 51.4% del total en Villa Canales (107). Niños con D.P.C. G I fueron 29 igual al 27.1%. Niños con D.P.C. G II se encontraron 19 igual al 17.75% y finalmente con D.P.C. G III se encontraron 4 niños que equivale al 3.73% del total (107).

Como datos clínicos positivos en la encuesta nutricional en Santa Elena Barillas se encontraron a 16 niños con pelo fácilmente desprendible, y a 17 con cambios en textura del cabello. Además se encontraron a 20 niños con palidez de conjuntivas y a otros 2 con edema bilateral de miembros inferiores.

Como datos positivos en Villa Canales, se encontraron a 42 niños con palidez de conjuntivas, a 3 con conjuntivitis purulenta y a otros 3 con edema bilateral de miembros inferiores.

Estado Nutricional de la Población

Para tener un índice de anemia en esta comunidad se llevó a cabo en Villa Canales, extracción de sangre, al azar, de niños menores de 5 años. Se obtuvieron 58 resultados de hemoglobina y 28 resultados de proteínas séricas. (Ver Cuadro No. 9).

2. Desnutrición en Embarazadas:

La encuesta clínico-nutricional se llevó a cabo en 8 embarazadas de Santa Elena Barillas y en 4 embarazadas de Vi-

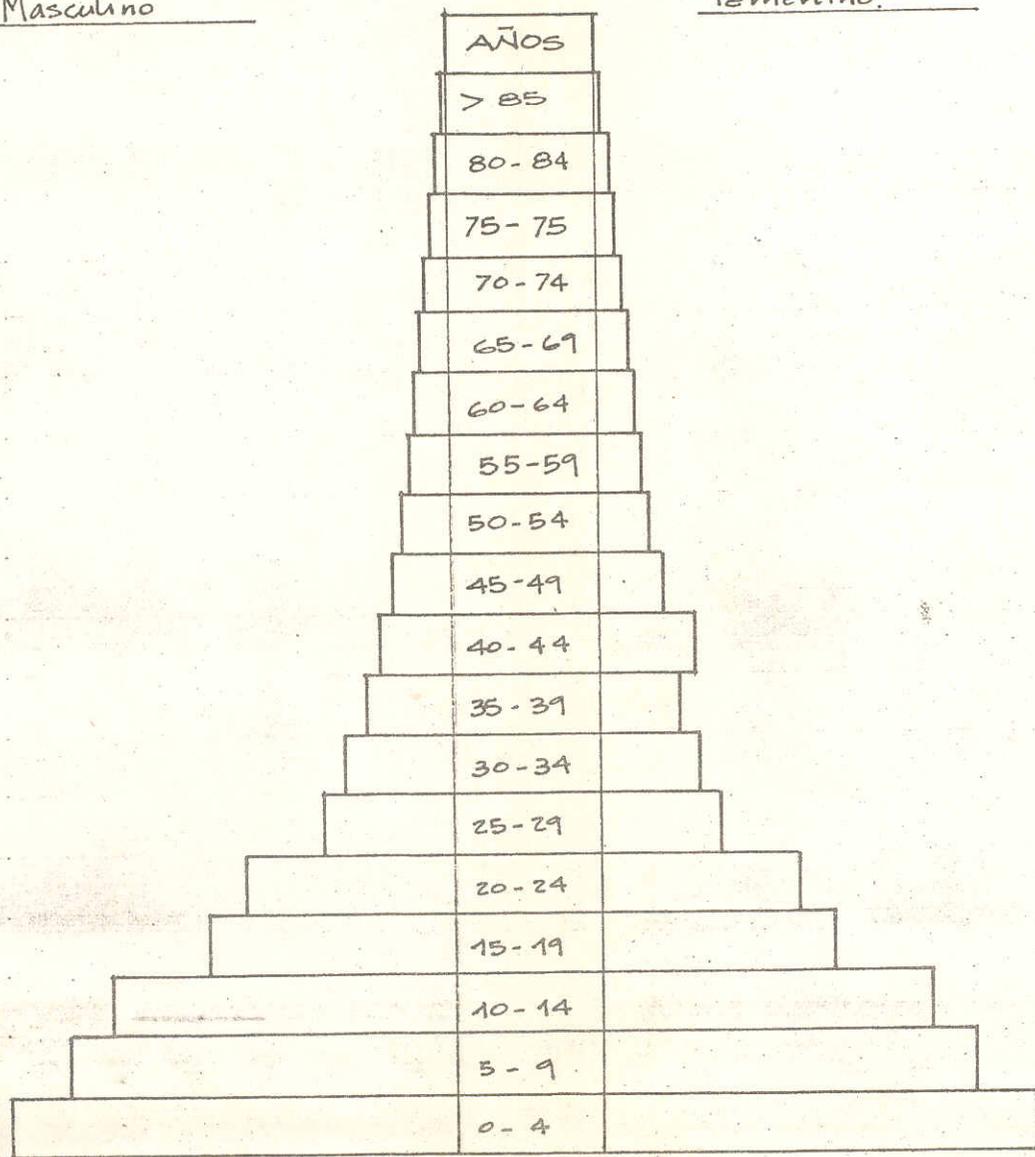
DRO#2	PISO					TECHO					CIELO				PAREDES																							
	TIERRA	MADERA	CEMENTO	PISO	LADRILLO	PAJA	LAMINA ZINC	LAMINA ASBESTO	TEJA	TERRAZA	NO TIENE	MACHIMBRE	CARTON	TELAS	TABLA	PALMA	ADOBE	BLOCK	LADRILLO																			
A CAVALES	135	0	240	49	27	0	404	0	43	4	217	185	49	0	13	0	351	87	0																			
	29.93	0	53.21	10.86	5.98	0	89.57	0	9.53	0.88	48.11	41.01	10.88	0	2.88	0	77.82	19.29	0																			
DEL MONTE	326	12	356	27	0	20	646	18	28	9	390	198	52	81	60	41	555	50	16																			
	45.21	1.66	49.37	3.34	0	2.77	89.59	2.49	3.88	1.24	54.09	27.46	7.21	11.23	8.32	5.68	76.97	6.93	2.21																			
COTILLO	303	0	71	13	4	108	208	0	75	0	345	34	12	0	86	94	167	44	0																			
	77.49	0	18.15	3.34	1.02	27.63	53.19	0	19.18	0	88.23	8.69	3.06	0	21.99	24.04	42.61	11.25	0																			
ENABARILLAS	367	53	86	7	0	40	399	18	56	0	343	116	16	38	43	31	371	48	20																			
	71.53	10.33	16.76	1.36	0	7.79	77.77	3.50	10.91	0	66.86	22.61	3.11	7.40	8.38	6.04	72.31	9.35	3.89																			
SE EL TABLON	251	1	52	11	0	24	201	0	87	3	211	75	9	1	7	26	276	6	0																			
	79.68	0.31	16.50	3.49	0	7.61	63.80	0	27.61	0.95	66.98	23.80	2.85	0.31	2.22	8.25	87.61	1.90	0																			
POCITOS	112	0	30	12	0	52	92	0	10	0	108	35	11	0	7	52	81	14	0																			
	72.27	0	19.48	7.79	0	33.76	59.74	0	6.49	0	70.12	22.72	7.14	0	4.54	33.76	52.59	9.09	0																			
LMENAS	133	0	46	1	0	13	146	0	21	0	147	18	4	11	2	7	168	3	0																			
	73.88	0	25.55	0.55	0	7.22	81.11	0	11.66	0	81.66	10.00	2.22	6.11	1.11	3.88	93.33	1.66	0																			
DURAZNO	77	0	33	0	0	8	80	0	12	0	93	17	0	0	14	6	78	12	0																			
	70.00	0	30.00	0	0	7.27	72.72	0	10.90	0	84.54	15.45	0	0	12.72	5.45	70.90	10.90	0																			
MIMECAS RUSTRIAN	160	0	41	24	0	26	180	0	19	0	194	31	0	0	4	201	20	0	0																			
	71.11	0	18.22	10.66	0	11.55	80.00	0	8.44	0	86.22	13.77	0	0	0	1.77	89.33	8.88	0																			
STAS SAN CRISTOBAL	295	0	18	5	0	33	152	27	107	0	272	28	11	2	18	55	226	18	1																			
	92.76	0	5.66	1.57	0	10.37	47.79	8.49	33.64	0	86.53	8.80	3.45	0.62	5.66	17.29	71.06	5.66	0.31																			
BAJUELO	102	0	14	3	0	43	47	0	29	0	97	14	8	0	40	30	43	6	0																			
	85.71	0	11.76	2.52	0	36.13	39.49	0	24.36	0	81.51	11.76	6.72	0	33.61	25.21	36.13	5.04	0																			
RRIOS (VARIOS)	23	0	57	5	0	2	57	0	26	0	56	29	0	0	1	4	50	30	0																			
	27.05	0	47.05	5.58	0	2.35	67.05	0	30.58	0	65.88	34.11	0	0	1.17	4.70	58.82	35.29	0																			
STAL Y CENTAJES	22.84	63.76	66	1.84	1044	29.14	157	4.38	31	0.86	369	10.32	2672	73.10	63	1.69	513	14.35	16	0.44	24.73	69.50	780	21.92	172	4.89	133	3.73	291	8.12	350	9.76	2567	71.64	338	9.43	37	1.03

CADERO #3	INSTALACIONES					ALUMBRADO			AGUA				BASURA				EXCRETAS		
	COCINA	1 CUARTO	2 CUARTOS	3 CUARTOS	> 3 CUARTOS	ELECTRICO	GAS	CANDELA	RIACHELO	POZO	TUBERIA INTRA	TUBERIA EXTRA	PATIO	INCINERACION	BASURERO	SERV. MUNICIPAL	A FLOR DE TIERRA	LETRINA	FOSA SEPTICA
ALLA CANALES	451	94	155	78	124	318	14	119	8	14	191	238	30	98	101	222	20	334	97
	100	20.84	34.36	17.29	27.49	70.50	3.10	26.38	1.77	3.10	42.35	52.77	6.65	21.72	22.39	49.22	4.43	74.05	21.50
CA DEL MONTE	721	145	276	166	134	411	38	272	2	225	347	147	202	171	331	17	84	375	262
	100	20.11	38.28	23.02	18.58	57.00	5.27	37.72	0.27	31.20	48.12	20.38	28.01	23.71	45.90	2.35	11.65	52.01	36.33
COOTILLO	391	176	122	50	43	18	119	254	27	66	0	298	301	25	65	0	248	37	106
	100	45.01	31.20	12.78	10.99	4.61	30.43	64.96	6.90	16.87	0.00	76.21	76.98	6.39	16.62	0.00	63.42	9.46	27.12
ELENA PARILLAS	513	142	221	108	42	74	173	266	73	62	162	216	98	197	218	0	212	211	90
	100	27.67	43.07	21.05	8.18	14.42	33.72	51.85	14.23	12.08	31.57	42.10	19.10	38.40	42.49	0.00	41.32	41.13	17.54
JOSE EL TABLON	315	52	158	48	57	85	76	154	12	52	61	190	241	9	50	0	120	93	102
	100	16.50	50.15	15.23	18.09	26.98	24.12	48.88	3.80	16.50	19.36	60.31	76.50	2.85	15.87	0.00	38.09	29.52	32.38
S POCITOS	154	74	76	1	3	26	17	111	39	38	8	69	56	19	79	0	97	55	2
	100	48.05	49.35	0.64	1.94	16.88	11.03	72.07	25.32	24.67	5.19	44.80	36.36	12.33	58.29	0.00	62.98	35.71	1.29
OLMENAS	180	100	49	22	9	63	20	97	2	8	14	156	139	7	24	0	67	61	52
	100	55.55	27.22	12.22	5.00	35.00	11.11	53.88	1.11	4.44	7.77	86.66	77.22	3.88	13.33	0.00	37.22	33.88	28.88
DURAZNO	110	54	36	11	9	37	37	36	8	33	36	33	47	18	45	0	52	38	20
	100	49.09	32.72	10.00	8.18	33.63	33.63	32.72	7.27	30.00	32.72	30.00	42.72	16.36	40.90	0.00	47.27	34.54	18.18
CHIMECAS INDUSTRIAL	225	98	83	30	15	37	43	145	39	6	33	147	156	21	48	0	55	139	31
	100	43.55	36.88	13.33	6.66	16.44	19.11	64.44	17.33	2.66	14.66	65.33	69.33	9.33	21.33	0.00	24.44	61.77	13.77
SANTA ANA (KRISTOBAL)	295	178	90	32	18	15	144	159	19	42	4	253	206	59	53	0	226	59	33
	92.76	55.97	28.30	10.06	5.66	4.71	45.28	50.00	5.97	13.20	1.26	79.55	64.77	18.55	16.46	0.00	71.06	18.55	10.37
BRAJUELO	119	48	54	13	4	11	48	59	64	7	8	40	115	4	0	0	102	5	12
	100	40.33	45.37	10.92	3.36	10.08	40.33	49.57	53.78	5.88	6.72	33.61	96.63	3.36	0.00	0.00	85.71	4.20	10.08
ERIOS (VARIOS)	85	17	35	20	13	41	4	40	8	35	11	31	40	7	16	22	31	49	5
	100	20.00	41.17	23.52	15.29	48.23	4.70	47.05	9.41	41.17	12.94	36.47	47.05	8.23	18.82	25.88	36.47	57.64	5.88
TOTALES Y PORCENTAJES	3559	96.71	1178	32.01	1355	36.82	579	15.73	471	12.77	1136	30.86	433	11.76	1712	46.52	301	8.17	588
	96.71	11.78	32.01	13.55	36.82	5.79	15.73	4.71	12.77	11.36	30.86	4.33	11.76	17.12	46.52	3.01	8.17	5.88	15.97
	1075	23.77	1818	49.40	1631	44.32	635	17.25	1030	27.98	261	7.09	1314	35.70	1456	50.56	22.06		
	23.77	18.18	49.40	16.31	44.32	6.35	17.25	10.30	27.98	2.61	7.09	13.14	35.70	14.56	50.56	22.06			

PIRAMIDE DE POBLACION
Dirección General de Estadística.
Censo de Población 1973.

Masculino

Femenino.



5,000 4,000 3,000 2,000 1,000 5,000 4,000 3,000 2,000 1,000 3,000 4,000 5,000 4,000 3,000

lla Canales. Debido a que el número es tan reducido, se darán en conjunto los resultados obtenidos.

En las 12 embarazadas se reportó a 3 con palidez de conjuntivas y una con edema bilateral de miembros inferiores.

Desafortunadamente no se les pudo efectuar examen hematológico.

En ninguna se reportó avitaminosis ni bocio.

ENCUESTA CLINICO - NUTRICIONAL

(ESTUDIO COMPARATIVO)

(Cuadro No. 8)

	SANTA ELENA BARILLAS		VILLA CANALES	
NORMAL:	47	48.95%	55	51.4 %
D.P.C. G I:	36	37.5 %	29	27.1 %
D.P.C. G II:	12	12.5 %	19	17.75%
D.P.C. G III:	1	1.04%	4	3.73%

ANALISIS DE HEMOGLOBINA Y PROTEINAS SERICAS
EN 58 NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

(Cuadro No. 9)

No. DE LAB.	Hb g/100 ml	Proteína Total g/100 ml
B 2552	13.5	7.6
B 2553	14.0	7.2
B 2554	13.4	7.5
B 2555	13.0	7.0
B 2556	13.2	7.5
B 2557	13.0	7.4
B 2558	12.9	7.2
B 2559	13.1	8.0
B 2560	13.6	7.5
B 2561	14.2	8.1
B 2562	13.8	7.3
B 2563	12.5	6.7
B 2564	12.9	7.6
B 2565	14.0	7.9
B 2566	10.5	7.7
B 2575	13.9	7.5
B 2576	13.5	7.5
B 2577	12.9	7.3
B 2578	14.66	7.5
B 2579	13.8	7.7
B 2580	11.7	7.6
B 2581	12.6	7.5
B 2582	14.0	7.0
B 2583	12.1	7.3
B 2584	10.7	7.0

ANALISIS DE HEMOGLOBINA Y PROTEINAS SERICAS
EN 58 NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

(Cuadro No. 9)

(Continuación)

No. DE LAB.	Hg g/100 ml	Proteína Total g/100 ml
B 2585	14.2	7.2
B 2586	14.7	7.8
B 2587	12.3	7.7
B 2507	15.0	
B 2508	14.2	
B 2509	14.4	
B 2510	14.4	
B 2511	14.2	
B 2512	15.4	
B 2513	13.4	
B 2514	14.2	
B 2515	14.0	
B 2516	13.4	
B 2517	15.1	
B 2518	14.3	
B 2519	13.8	
B 2520	16.0	
B 2521	14.1	
B 2522	11.8	
B 2523	12.3	
B 2524	14.7	
B 2525	10.0	
B 2526	14.2	

ANÁLISIS DE HEMOGLOBINA Y PROTEÍNAS SÉRICAS
EN 58 NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

(Cuadro No. 9)

(Continuación)

No. DE LAB.	Hb g/100 ml	Proteína Total g/100 ml
B 2527	13.4	
B 2528	13.4	
B 2529	12.4	
B 2530	13.1	
B 2531	14.2	
B 2532	13.1	
B 2553	13.4	
B 2554	13.8	
B 2535	12.5	
B 2536	14.4	

INCAP, FEBRERO/1975.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la hemoglobina de los 58 niños menores de 5 años que se estudiaron, osciló entre 10 gr. como límite mínimo y 16 gr. para el límite máximo, estando la mayoría de los niños comprendidos entre los 13 y 14 gr. de hemoglobina.

Así también, se analizó el valor proteico sérico, el cual tuvo como límite mínimo 6.7 gr/100 ml y como límite máximo 8.1 gr/100 ml.

Morbilidad:

Para presentar, en este estudio, datos más objetivos de morbilidad materno-infantil se tomaron los datos de morbilidad de los primeros 6 meses del año 1975. Estos datos, por supuesto, reflejan no más de una mínima parte de lo que es la morbilidad materno-infantil en el municipio de Villa Canales, ya que los datos que se presentan son solamente del Centro de Salud de la cabecera municipal y no toma en cuenta morbilidad en otras aldeas que tienen puesto de salud.

La morbilidad infantil se divide en tres grupos:

- a.- 0 - 1 año
- b.- 1 - 6 años
- c.- 6 - 12 años

a.- La morbilidad en niños de 0 a 1 año vistos en los primeros 6 meses del año 1975 en el Centro de Salud de Villa Canales fue de 125. Entre las causas más frecuentes: gastroenteritis, enterocolitis, amebiasis intestinal, D.H.E., gripe, impétigo y D.P.C. (Ver Cuadro No. 5).

b.- La morbilidad en niños de 1 a 6 años en los primeros 6 meses de 1975 fue de 268. Las causas principales de morbilidad son idénticas al grupo anterior, por lo que no merece repetirlos. (Ver Cuadro No. 6).

c.- La morbilidad vista en niños de 6 a 12 años en los primeros 6 meses de 1975 fue de 173. Las causas de morbilidad también son parecidas a los dos grupos anteriores. (Ver Cuadro No. 7).

d.- Morbilidad Obstétrica merece especial atención, ya que ésta fue de 5. En la discusión se presentará la razón para explicar esta cifra tan baja. Las dos causas más frecuentes de morbilidad obstétrica fueron gestosis E.P.H. y amenaza de parto prematuro.

8) Basuras:

El 44.32% (1631) tira su basura en su patio. El 27.98% (1030) hacen uso del basurero. Un 17.25% (635) queman su basura y sólo un 7.09% (261) tienen facilidad del servicio municipal.

9) Excretas:

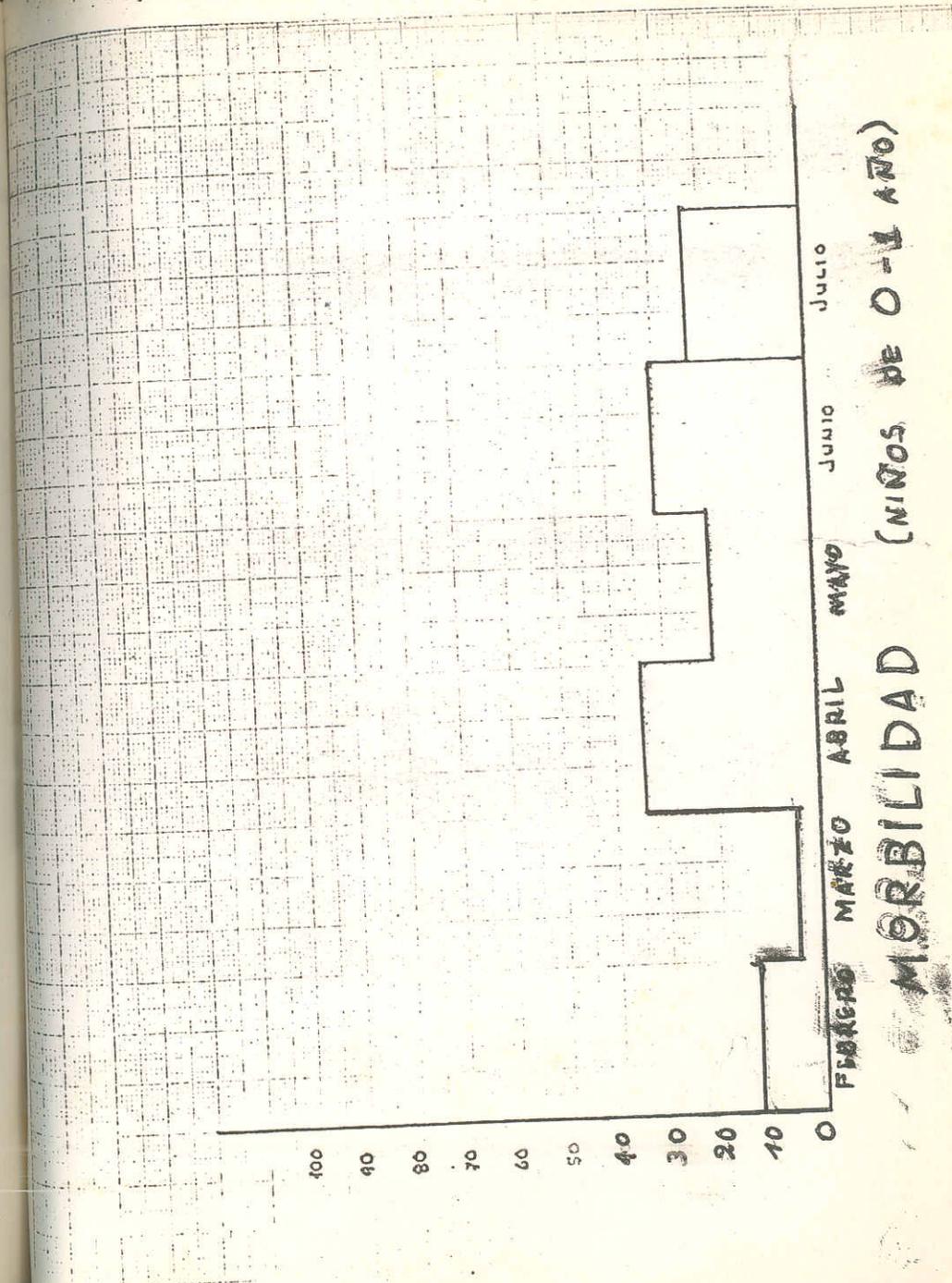
Un 39.56% (1,456) usan letrina para disponer de excretas. El 35.70% (1,314) sigue usando el método primitivo (a flor de tierra) y un 22.06% (812) usan fosa séptica.

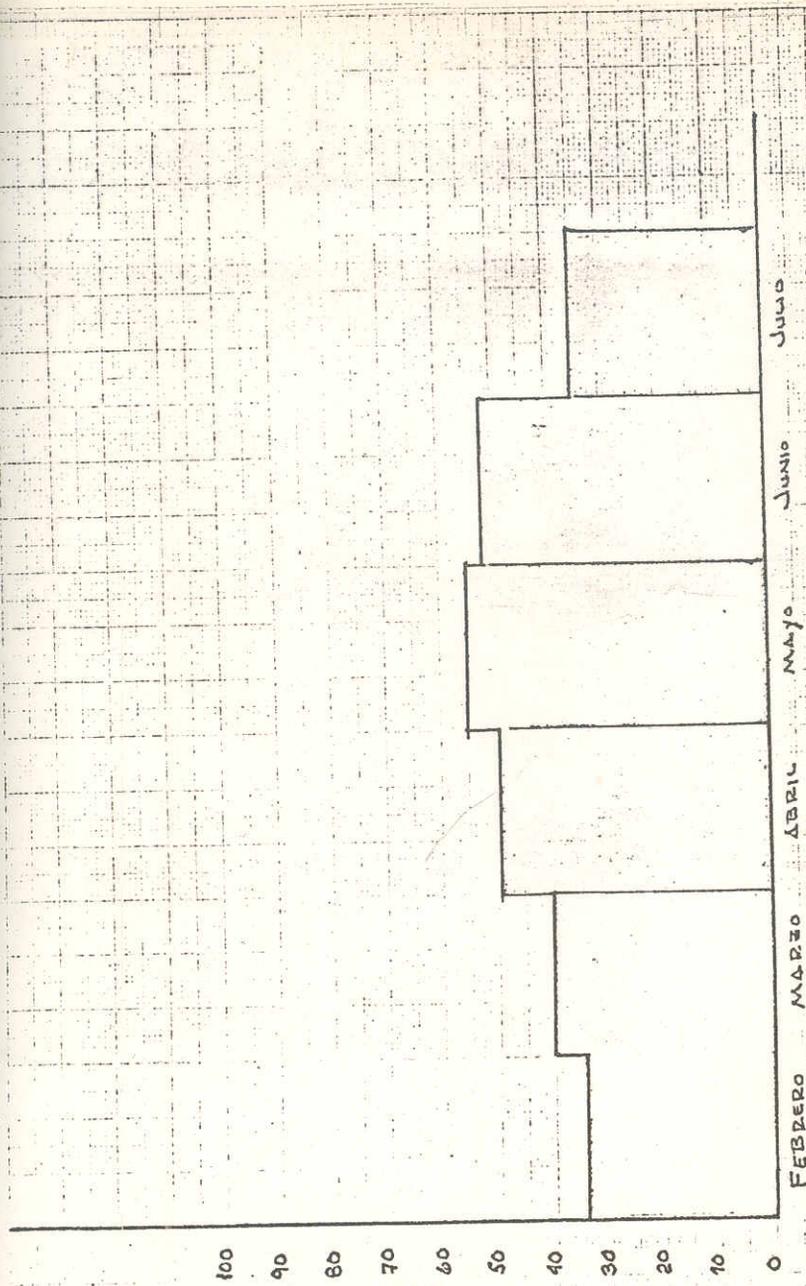
Nota: Ver Cuadros Nos. 2 y 3 en apéndice.

Mortalidad:

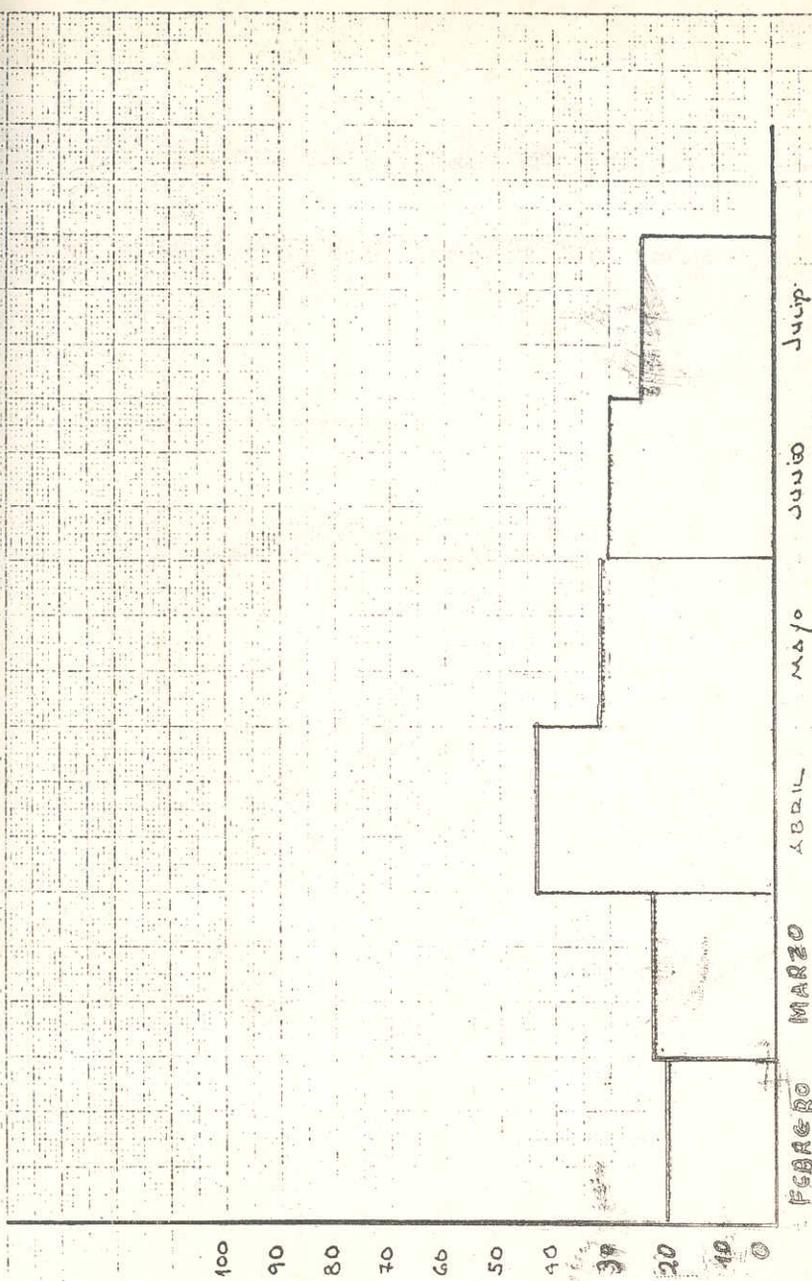
1- Materno - Infantil

La mortalidad materno-infantil se puede dividir en tres grupos: 1) Mortalidad en menores de 1 año. 2) Mortalidad en niños de 1 a 4 años y 3) Mortalidad Materna. Los datos recabados son de todo el municipio de Villa Canales del año 1974.





MORBILIDAD (NIÑOS DE 1-6 AÑOS)



MORBILIDAD (NIÑOS DE 6-12 AÑOS)

A) Mortalidad en menores de 1 año.

Este grupo se puede dividir en cuatro:

Mortalidad Infantil: (muertes en menores de 7 días) dio una cifra de 155 (tasa de mortalidad infantil = 92).

Mortalidad Neonatal: (muertes en menores de 28 días) nos dio una cifra de 55 (tasa de mortalidad neonatal = 32).

Mortalidad Post-Neonatal: (muertes de niños entre 29 y - 364 días) con una cifra de 100 (tasa de mortalidad post-neonatal = 59).

Mortinatos: (niños nacidos muertos) fueron 7 (tasa de mortinatalidad = 4).

Las principales causas de mortalidad en menores de 1 año se dan en Cuadro No. 2.

B) Mortalidad en Niños de 1 a 4 años.

La mortalidad en niños de 1 a 4 años dio una cifra de 175 (tasa de mortalidad en niños de 1 a 4 años = 103).

Las principales causas de mortalidad en niños de 1 a 4 años se demuestran en Cuadro No. 3.

C) Mortalidad Materna.

No se registró ningún dato de mortalidad materna en el municipio en 1974.

D) Mortalidad General.

En el municipio de Villa Canales en 1974 la mortalidad general fue de 975 (tasa de mortalidad = 30.5). En el Cuadro No. 4 se describen las principales causas de mortalidad general.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO

(Cuadro No. 2)

CAUSA	No.	%
Neumonía	39	25.1
Gripe	25	16.1
Infección Intestinal	19	12.2
Bronquitis	6	3.8
Lombrices	5	3.2
Vómitos	4	2.5
Fiebre	4	2.5
Vómitos y Asientos	3	1.9
Asientos	3	1.9
Infección (Inesp.)	3	1.9
Tos Ferina	3	1.9
Ataque	3	1.9
Cólico	3	1.9
Bronconeumonía	3	1.9
Tos	2	1.2
Causas Ignoradas	8	5.1

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS DE EDAD

(Cuadro No. 3)

CAUSA	No.	%
Infección Intestinal	40	22.8
Ataque de Lombrices	15	8.5
Vómitos	8	4.5
Asientos	6	3.4
Vómitos y Asientos	4	2.2
Disentería	3	1.7
Infección	10	5.7
Neumonía	8	4.5
Ataques	5	2.8
Gripe	4	2.2
Fiebre	3	1.7
Bronquitis	2	1.1

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL 1974

VILLA CANALES

(Cuadro No. 4)

CAUSA	No.	%
Infección	73	7.5
Pulmonía	64	6.5
Gripe	54	5.5
Vómitos	28	2.8
Asientos	27	2.7
Lombrices	22	2.2
Infección Intestinal	18	1.8
Ataques	13	1.3
Fiebre	12	1.2
Cáncer	11	1.1
Causas Ignoradas	11	1.1
Bronquitis	8	0.8
Bronconeumonía	7	0.7
Anemia	7	0.7
Tos Ferina	6	0.6
Ataque Cardíaco	6	0.6
Golpes y Fracturas	6	0.6
Asfixia	6	0.6
Cólicos	6	0.6
Disentería	3	0.3
Úlcera	3	0.3
Gota Reumática	3	0.3
Tos	3	0.3
Derrame	3	0.3
Asma	2	0.2
Tos Pulmonar	2	0.2
Sarampión	2	0.2
24 Tumor	2	0.2
Impacto de Bala	2	0.2

HABITOS Y CREENCIAS SOBRE LOS ALIMENTOS:

Para poder clasificar fácilmente los resultados de este inciso se toma la libertad de escoger los 12 alimentos más consumidos, ya que sería eterno ir enumerando cada alimento - distinto. A continuación se presentará un cuadro con el alimento principal, cantidad aproximada de consumo y frecuencia promedio de consumo. Por sus datos casi idénticos, se dan en conjunto los de Villa Canales y Santa Elena Barrillas.

COMIDA QUE COME LA FAMILIA

(Cuadro No. 10)

Producto	%de Familias	Cantidad (aprox.)	Frecuencia (aprox.)
Arroz	75.9	½-1½ lbs.	Diario - 2 v./día
Frijol	98.7	1 lb.	Diario - 2-3 v./día
Tortillas	100	5 lbs.	Diario - 3 v./día
Huevos	41.77	1 - 5 huevos	1 vez al día - 3-4 v./semana
Carne	89.8	1 lb.	1-2 v./semana
Fideos	65.8	1 lb.	1-2 v./semana
Verduras	87.3	2 lbs.	1-2 v./semana
Lácteo	75.9	1-5 vasos/Fam.	4 v./semana
Café	73.9	2-3 tazas/pers.	Diario
Pan	65.8	12 panes (2 cts. cada uno)	Diario
Incaparina	37.9	5-9 vasos/Fam.	Diario
Frutas	20.2	6 frutas por Fam.	1-2 v./semana

La alimentación complementaria en la mujer embarazada - está constituida por cuatro productos fundamentales: Incaparina, leche, atole y vitaminas. La gran mayoría de las - madres nunca han recibido una alimentación complementaria en el embarazo.

A continuación se presenta un cuadro con producto, cantidad y frecuencia de ingesta. Además se presenta porcentajes de madres que reciben éstos.

(Cuadro No. 11)

Producto	%	Cantidad	Frecuencia
Incaparina	37.4	1-2 vasos	Diarios
Leche	28.2	1-2 vasos	Diarios
Atole	62.3	3 vasos	Diarios
Vitaminas	19.7	1 cucharada	Diaria

Alimentación complementaria en el niño escolar está constituida por un vaso de leche en todos los niños que van a - la escuela. Además se encontró que un 24% de los niños - que asisten a la escuela tienen además un complemento ali - menticio, generalmente, incaparina o atole.

El niño pre-escolar tiene un complemento alimenticio de - frutas, huevos, maicena, leche, incaparina y mosh. A con - tinuación se demuestra una gráfica de porcentaje de fami - lias que le dan complemento alimenticio a sus niños pre-es - colares.

ALIMENTACION COMPLEMENTARIA AL PRE-ESCOLAR

(Cuadro No. 12)

Producto	%	Cantidad	Frecuencia
Frutas	88	1 fruta/persona	Diaria
Huevos	43	1 huevo	Diario
Maicena	91	1 vaso	Diario
Leche	56	1 vaso	Diario
Incaparina	39	1 vaso	Diario
Mosh	93	2 vasos	Diarios

Porcentaje del conjunto de 159 familias de Villa Canales y Santa Elena Barillas.

En lo que a la alimentación del niño durante el primer año de vida se refiere, está constituida por los siguientes ali - mentos: Fruta, huevos, miel, leche en polvo, incaparina, - compotas y jugos. A continuación se presenta una gráfica - en la que se da producto, porcentaje de familias que lo - compran para complementar al niño la alimentación en - el primer año, cantidad y frecuencia:

(Cuadro No. 13)

Producto	%	Cantidad	Frecuencia
Fruta	42	1 fruta	Diaria
Huevos	61	1 huevo	Diario
Miel	17	2 cucharadas	Diarias
Leche en polvo	32	1 vaso	Diario
Incaparina	49	1 vaso	Diario
Compotas	4	1 compota	Diaria
Jugos	21	1 jugo	Diario

Los datos del cuadro anterior son formados en conjunto de 159 familias de Villa Canales y de Santa Elena Barillas.

En cuanto a lactancia materna encontramos, en las 159 familias estudiadas para averiguar tiempo de lactancia materna del último niño menor de 5 años que lactancia materna duró:

- 12 - 18 meses en 11 (6.9%)
- 6 - 12 meses en 73 (45.91%)
- 3 - 6 meses en 52 (32.7%)
- 0 - 3 meses en 23 (14.46%)

Alimentación artificial se comenzó a dar:

- De 0 a 3 meses en 24 (15.09%)
- De 3 a 6 meses en 41 (25.7%)
- De 6 a 12 meses en 78 (49%)
- De 12 a 18 meses en 16 (10%)

Hubo una señora que le dio de mamar a su niño hasta los 20 meses.

Entre los alimentos que se consideran malos durante el embarazo cabe mencionar rábano, repollo, aguacate y pacaya en un 78% (124 familias). El resto consideró que no había peligro en tomar cualquiera de estos alimentos. Un porcentaje similar al anterior consideró peligroso tomar los alimentos mencionados durante la lactancia y dárselos al niño de pecho.

1) Están vacunados sus hijos menores de 5 años:

	VILLA CANALES:	STA ELENA:	PERSONAL:
a) Sí:	71 (88.7%)	70 (87.5%)	6 (100%)
b) No:	9 (11.3%)	10 (12.5%)	0

2) Creen que las vacunas ayudan a las personas:

	VILLA CANALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Sí:	80 (100%)	80 (100%)	6 (100%)
b) No:	0	0	0

3) Lleva a sus niños a control de crecimiento y desarrollo:

	VILLA CANALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Sí:	37 (46.25%)	10 (12.5%)	6 (100%)
b) No:	43 (53.75%)	70 (87.5%)	0

4) Cuando un niño no está enfermo, es necesario que lo examine periódicamente un médico o enfermera:

	VILLA CANALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
A) Sí:	30 (37.5%)	66 (82.5%)	6 (100%)
b) No:	50 (62.5%)	14 (17.5%)	0

5) De qué se enferman más frecuentemente las madres:

	COMUNIDAD:	PERSONAL:
a) Gripe:	97.5%	71.42%
b) Asientos:	36.25%	57.1%
c) Catarro:	87.5%	57.1%

6) De qué se enferman más frecuentemente los niños:

	COMUNIDAD:	PERSONAL:
a) Asientos:	98.7%	71.4%
b) Del estómago:	92.5%	42.8%
c) Catarro:	90%	57.1%
d) Granos:	12.5%	14.2%

7) De qué se mueren más frecuentemente los adultos:

	COMUNIDAD:	PERSONAL:
a) Gripe:	92.5%	0
b) Asientos:	85%	14.2%
c) Cáncer:	37.5%	14.2%
d) Tuberculosis:	12.5%	14.2%

19) De qué se mueren más frecuentemente los niños:

	COMUNIDAD:	PERSONAL:
A) Asientos y vómitos:	100%	77.4%
b) Gripe:	93.7%	22.5%
c) Fiebre:	22.5%	12.2%
d) Sarampión:	12.2%	12.2%

20) ¿Sabe qué es desnutrición?

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Sí:	58 (72.5%)	52 (65%)	71 (71.4%)
b) No:	22 (27.5%)	28 (35%)	31 (28.5%)

21) Saben:

a. ¿Por qué se hinchan los niños?

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
Sí:	41 (51.2%)	25 (31.2%)	33 (50%)
No:	39 (48.7%)	55 (68.7%)	33 (50%)

b. ¿Por qué se adelgazan?

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
Sí:	57 (71.2%)	49 (51.2%)	71 (100%)
No:	23 (28.7%)	31 (38.7%)	0

c. ¿Por qué se les cae el pelo?

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
Sí:	30 (37.5%)	14 (17.5%)	33 (50%)
No:	50 (62.5%)	66 (82.5%)	33 (50%)

d. ¿Por qué se les descama y se les mancha la piel?

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
Sí:	26 (32%)	17 (21.2%)	33 (50%)
No:	54 (68%)	65 (78.7%)	33 (50%)

e. ¿Por qué se ponen pálidas las mujeres embarazadas?

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
Sí:	45 (56.2%)	42 (52.5%)	71 (100%)
No:	35 (43.8%)	38 (47.5%)	0

PERCEPCION DEL PROBLEMA POR PARTE DE LA COMUNIDAD Y PERSONAL LOCAL DE SALUD

1) Atendidas en el último parto:

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Por médico:	51 (64.55%)	25 (31.25%)	1 (16.6%)
b) Por comadrona:	27 (34.17%)	51 (63.75%)	4 (66.6%)
c) Por enfermera:	2 (2.53%)	3 (3.75%)	0
d) Por ninguno:	0	0	0
e) No ha tenido parto:	0	1 (1.25%)	1 (16.6%)

2) Si tuviera otro parto, le gustaría que lo atendiera:

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Médico:	65 (81.25%)	51 (63.75%)	2 (40%)
b) Comadrona:	12 (15%)	28 (35%)	3 (60%)
c) Enfermera:	3 (3.75%)	1 (1.25%)	0
d) Ninguno:	0	0	0

3) En dónde le gustaría que le atendieran su parto:

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Casa:	9 (11.25%)	31 (38.75%)	3 (50%)
b) Centro de Salud:	9 (11.25%)	1 (1.25%)	0
c) Hospital:	62 (77.5%)	48 (60%)	3 (50%)

4) Tuvieron control pre-natal en el presente o en el último embarazo:

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Sí:	63 (78.75%)	25 (31.25%)	1 (16.6%)
b) No:	17 (21.25%)	55 (68.75%)	5 (83.3%)

5) Cuando tuvieron control pre-natal, lo tuvieron:

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Médico:	8 (12.6%)	24 (36%)	6 (100%)
b) Comadrona:	55 (87.3%)	1 (4%)	0
c) Enfermera:	0	0	0

6) Lugar al que asistieron a control pre-natal:

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Hospital:	52 (82.5%)	20 (25%)	1 (16.6%)
b) Centro de Salud:	3 (4.7%)	3 (12%)	0
c) Casa:	8 (12.6%)	2 (8%)	0

7) Creen que es necesario el control pre-natal:

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Sí:	73 (91.25%)	74 (92.5%)	5 (83.3%)

¿Por qué?

	COMUNIDAD:	PERSONAL:
I. Para que venga bien al niño:	94.5%	80%
II. Para evitar algún problema:	4%	20%
III. Para detectar algún problema:	1.3%	0

b) No

	VILLA CAVALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
b) No:	7 (8.7%)	6 (7.5%)	1 (16.6%)

¿Por Qué?

	COMUNIDAD:	PERSONAL:
I. Si uno no se siente mal, no hace falta:	83.3%	0
II. Nunca pasa nada en el embarazo:	16.6%	0
III. Si hay problema en el parto se manda (al hospital):	0	100%

8) Creen que sea necesaria la atención hospitalaria del parto:

	VILLA CANALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) SI	74 (92.5%)	74 (92.5%)	5 (83.3%)

¿Por Qué?

	COMUNIDAD:	PERSONAL:
I. Por si hay alguna complicación:	94.5%	80%
II. Para que nazca bien el niño:	2.7%	20%
III. Porque allí atienden mejor:	2.7%	0

	VILLA CANALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
b) No	6 (7.5%)	6 (7.5%)	1 (16.6%)

¿Por Qué?

	COMUNIDAD:	PERSONAL:
I. Es difícil el transporte:	66.6%	0
II. Si el control pre-natal fué adecuado no es necesario:	16.6%	100%
III. Nunca se ha tenido problema antes:	16.6%	0

9) Les causa problemas el embarazo:

	VILLA CANALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) SI:	42 (52.5%)	34 (42.5%)	3 (50%)
b) No:	38 (47.5%)	46 (57.5%)	3 (50%)

10) Puede darle problemas al nuevo niño el embarazo:

	VILLA CANALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) SI:	22 (27.5%)	41 (51.2%)	2 (33%)
b) No:	58 (72.5%)	39 (48.7%)	4 (66%)

11) Cuando se le enferma un niño, qué es lo primero que hace:

	VILLA CANALES:	STA. ELENA:	PERSONAL:
a) Darles remedios caseros:	47 (58.7%)	50 (62.5%)	5 (71.4%)
b) Llevarlo al Centro de Salud u hospital:	0	27 (33.7%)	2 (28.5%)
c) Llevarlo al médico particular:	0	2 (2.5%)	0
d) Llevarlo con el farmacéutico:	26 (32.5%)	1 (1.25%)	0
e) Llevarlo con el curandero:	7 (8.75%)	0	0

MEDIOS DE PRODUCCION

En lo que respecta a tenencia de tierra, de 79 familias en Villa Canales, 14 familias (17.5%) refirieron tener tierra para sembrar. De estas 14 familias, 10 (71.4%) son dueños de las tierras que siembran, 3 (21.4%) arrendan la tierra que siembran y una familia (7.14%) tienen su terreno a medias, o sea, dueños en parte.

De las 14 familias que tienen tierras, 10 familias (71.42%) las trabajan. 4 familias (28.5%) no las trabajan. De estas 4, uno (7.14%) tienen su terreno para arrendar.

De las 14 familias con tierra, 13 (92.8%) tienen sus herramientas propias, una familia los alquila (7.14%). Entre las herramientas más usadas están machete: 13 (100%), piocha: 5 (38.4%), azadón: 11 (84.6%), hacha: 3 (23%) y el 7.14% (1 familia) tiene martillo, sierra, arado, barra y pala.

En Santa Elena Barillas, de las 80 familias estudiadas, 26 (32.5%) tienen tierra para sembrar. 14 (53.8%) son propietarios de la tierra que siembran. 9 (34.61%) son arrendatarios, 2 (7.69%) lo tienen como posesión y uno (3.8%) como usufructo. 25 familias (96.1%) trabajan la tierra. 2 (7.6%) las dan arrendadas. Las 26 familias (100%) que tienen tierras para sembrar tienen sus propios instrumentos: azadón y machete en 100%.

PRODUCCION AGRICOLA Y CONSUMO

De las 10 familias que trabajan sus tierras en Villa Canales, 4 (40%) producen café, 6 (60%) producen maíz, 2 (20

%) producen frijol y banano y un 10% produce arroz, tomate y jocote. Siete familias reciben ayuda de sus familiares y el resto trabajan solos. Seis familias (60%) usan la cosecha para su gasto y 4 (40%) la venden. Ninguno usa abonos. Como fueron señoras quienes contestaron el cuestionario, fue muy difícil determinar producción por cuerda, etc., por tratarse de datos técnicos.

En Santa Elena Barillas, de las 25 familias que trabajan las tierras, 21 (80.7%) producen maíz, 13 (50%) producen café, 7 (26.9%) producen frijol y el 3.8% producen piña, papa, durazno y aguacate. Solamente un 3.8% (1 familia) abona su tierra.

12 familias (46.15%) consiguen ayuda para cultivar sus tierras pagando mozos. El restante 53.8% son ayudados por familiares.

13 familias (50%) usan la cosecha para el gasto y los 13 restantes (50%) la usan para el gasto y la venta.

Como en el caso de Villa Canales, por falta de conocimiento técnico de parte de las señoras, no fue posible obtener datos de producción por cuerda, etc.

PRODUCCION Y CONSUMO PECUARIO

En Villa Canales se encontró la producción y consumo pecuario en la siguiente forma: 23 familias (18.17%) son dueños de un promedio de 6 gallinas por familia. Estas les producen un promedio de 4 docenas de huevos a cada familia.

Se encontró a una familia dueña de 700 gallinas, produciéndoles 700 docenas de huevos al mes.

5 (3.95%) familias son dueños de un cerdo cada una. Se encontró que 28 familias tienen un promedio de dos animales domésticos en su casa. 8 familias (6.32%) tienen un promedio de 4 aves domésticas.

En Santa Elena Barillas, 19 familias (23.75%) son dueños de cerdos. El 42.5% (34) de las familias tienen gallinas que producen un promedio de 2 docenas al mes. 5 familias (6.25%) tienen vacas que les producen un promedio de 5 litros de leche al día.

OTRAS ACTIVIDADES

Se encontró en Villa Canales a 3 familias (2.37%) que efectuaban otras actividades. Entre éstas: Producción de tortillas llevada a cabo por madre de familia con un ingreso de Q. 0.65 diarios. Otra familia hace muebles, hechos por el padre de familia y con un ingreso de Q. 8 mensuales. La última familia en esta categoría lava ropa. Su ingreso es de Q. 5 al mes.

En Santa Elena Barillas no se encontró ninguna otra actividad llevada a la casa en ninguna de las familias estudiadas.

FUERZA DE TRABAJO

En cuanto a fuerza de trabajo, el siguiente cuadro, en forma comparativa, nos muestra la clase de trabajo en Villa -

Canales y en Santa Elena Barillas:

(Cuadro No. 14)

	Villa Canales	%	Santa Elena Barillas	%
Colono	5	6.32	0	0.0
Cuadrillero	5	6.32	0	0.0
Jornalero	22	27.84	32	35.95
Trabaja por su cuenta	18	22.78	17	19.10
Otro	29	36.70	40	44.94

INGRESOS

La siguiente gráfica nos da los resultados de Villa Canales y Santa Elena Barillas:

(Cuadro No. 15)

	Villa Canales	%	Santa Elena Barillas	%
De Q. 1 a Q.25	17	21.51	40	50.00
De Q.26 a Q.50	35	44.30	23	28.75
De Q.51 a Q.75	17	21.51	13	16.25
De Q.76 en adelante	10	12.65	4	5.00

DISCUSION Y ANALISIS

En base a los datos de la última encuesta de toda la nación, encontramos que Villa Canales tiene una población de más o menos 32,000 habitantes. En el trabajo actual la encuesta general que se llevó a cabo en Villa Canales dio por resultado una población total de 18,167 habitantes para todo el municipio, o sea, esta encuesta que se llevó a cabo en el municipio de Villa Canales, logró cubrir un 60 % del dato que se dio en la encuesta general nacional.

El 13% de esta población es urbana y el 87% restante está compuesta por área rural.

La pirámide de población de Villa Canales resultó una pirámide invertida cuando la encuesta general hecha en este municipio en 1973 dio una pirámide con base ancha. Esto, sólo nos puede indicar dos cosas: Ya sea que la encuesta que se llevó a cabo por el E.P.S. no logró cubrir la población total especialmente la población infantil y la otra posibilidad es que estemos tratando con una población ideal y no una población real.

Observamos que la población materno-infantil del municipio está compuesta por 12,370 habitantes. Esto implica el 68% de la población total encuestada. Si tomamos en consideración que el 87% de la población de Villa Canales se encuentra en el área rural, entonces podemos concluir que hay 10,761 habitantes en el grupo materno-infantil en el

área rural. Este dato es de suma importancia en el momento de hacer programaciones en el sentido de que esta población representa un riesgo alto con una cobertura mínima.

En el trabajo presentado por el E.P.S. el año pasado se indicó que el 60% de la población materno-infantil estaba cubierto por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Hay que preguntarse seriamente si el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en realidad puede cubrir una población tan amplia siendo ésta en su mayoría, o sea en un 87% del área rural.

El grupo étnico del municipio de Villa Canales es inminentemente ladino con 3,566 familias en nuestra encuesta. Familias indígenas solamente encontramos 114. La mayoría de las familias indígenas se encuentran localizadas en las aldeas de Boca del Monte, Jocotillo y Santa Rosita.

Villa Canales por su proximidad a la ciudad capital, manifiesta muchas si no todas de las costumbres de ésta.

Con respecto al sexo de la población no hay mayor diferencia en la cantidad del sexo masculino y el sexo femenino. Hay predominancia del sexo masculino en una relación de 1.2 a 1.

Con respecto a las condiciones de la vivienda, vemos que las instalaciones características de una población rural de Villa Canales se encuentra de la siguiente manera: Tiene piso de tierra, techo de lámina de zinc, por lo general no presenta cielo. Sus paredes son de adobe, todas las instalaciones tienen cocina, ya sea adentro de las instalaciones principales o afuera y parece que la mayoría tienen de uno

a dos cuartos generalmente. El alumbrado, tienen candelas. Agua, generalmente consiguen de tubería externa. Las basuras se depositan en el patio y las excretas son depositadas en letrinas o a flor de tierra.

A continuación analizaremos las condiciones de vivienda por sus características:

1) Piso:

Vemos que en un 63% es piso de tierra. La cabecera municipal presenta en su mayoría piso de cemento y área rural más que todo presenta piso de tierra. Son muy pocas las viviendas con piso de madera. El ladrillo también se usa poco, así como el piso de cemento.

2) Techo:

Vemos que en su mayoría en la cabecera municipal el techo es de lámina de zinc.

Las otras aldeas y área rural también en su mayoría tienen lámina de zinc, pero si presentan bastantes viviendas un techo de paja. Lámina de asbesto casi es desconocida. Teja se usa muy poco y terraza sólo se ve en un 0.44%.

3) Cielo:

El 69% de las viviendas no tienen cielo. Las que tienen cielo generalmente tienen de machimbre o cartón. Casi no se usan telas para cielo.

4) Paredes:

Se ve que en un 71% están hechas de adobe, tanto en la cabecera municipal como en las aldeas y área rural. El block se ve usado en la cabecera municipal en un 19.6% y el uso de tabla y palma se encuentra más en el área rural.

5) Instalaciones:

Como habíamos dicho, las instalaciones, la cocina se encuentra en todas, ya sea dentro de las instalaciones principales o afuera. La cabecera municipal tiene un porcentaje bastante alto de instalaciones de más de tres cuartos. Área rural y sus aldeas se ve que tienen mayor porcentaje de instalaciones con uno a dos cuartos.

6) Alumbrado:

Por su disponibilidad en la cabecera municipal el alumbrado es eléctrico en un 70%. En área rural vemos bastante el uso de candelas y de gas. Más que todo se usa la candela, ya que en el total general para todo el municipio vemos un 46% del uso de candela para alumbrado.

7) Agua:

El agua en la cabecera municipal es disponible por medio de tuberías internas en un 42% y tuberías externas en un 52%. El resto de aldeas y área rural se ven en la necesidad de conseguir su agua en riachuelos o pozos y también en tuberías externas. El porcentaje de tuberías internas en área rural es muy baja.

8) Basuras:

Para deshacerse de sus basuras la cabecera municipal tiene la comodidad de contar con el servicio municipal, el cual es usado por el 50% de las familias o de los habitantes en la cabecera municipal. En las aldeas y área rural vemos bastante el uso de basureros y deposición de basuras en los patios de las casas.

9) Excretas:

Para deposición de excretas vemos que hay aldeas que cuentan con letrinas en un gran porcentaje. Encontramos otras aldeas como por ejemplo Obrajuelo, Santa Rosita, Los Pocitos y Jocotillo que usan bastante la deposición de excretas a flor de tierra por falta ya sea de letrinas o de fosa séptica.

Se piensa que mientras estas condiciones de vivienda tan precarias continúen como son actualmente seguiremos viendo en estas poblaciones enfermedades por hacinamiento y problemas en un gran porcentaje, gastrointestinales y parasitismo.

Se cree que de estos nueve datos que se han dado para medir la condición de vivienda de esta población, tres tienen un gran impacto para la salud del municipio. Estas tres son agua, basuras y excretas.

Analizando los datos de mortalidad materno-infantil encontramos que el grupo que tiene la peor cifra de mortalidad infantil son aquellos comprendidos entre el nacimiento y los siete días de vida y le sigue el grupo post-neonatal, o

sea niños entre 29 y 364 días de vida. Luego, los neonatos, niños menores de 28 días y mortinatos niños nacidos muertos. Las dos causas más frecuentes de mortalidad en niños de menos de un año fueron, primero, problemas del tracto respiratorio y segundo, problemas del tracto gastrointestinal.

Encontramos entre las causas de mortalidad por problemas del tracto respiratorio, neumonías, gripes, bronquitis, algunos casos de fiebre se podrían deber a estos problemas del tracto respiratorio, bronconeumonía, tos ferina y tos.

En el grupo de causas de mortalidad por problemas del tracto gastrointestinal encontramos muertes por lombrices, vómitos, asientos, vómitos y asientos, cólicos y fiebres inespecíficas.

En las causas de mortalidad en niños de 1 a 4 años de edad, vemos que hay muy poca diferencia entre las causas de mortalidad en este grupo que en el grupo de niños menores de 1 año.

En el grupo de niños de 4 años en adelante, encontramos también problemas del tracto respiratorio y el tracto gastrointestinal. Dentro de las afecciones del tracto gastrointestinal encontramos infección intestinal, ataque de lombrices, vómitos y asientos, vómitos, disentería, infección y fiebre. Dentro de las causas de mortalidad de este grupo por problemas del tracto respiratorio encontramos infección inespecífica, neumonía, gripe, bronquitis y fiebre.

Si analizamos las condiciones de vivienda de los habitantes de este municipio y si buscamos también las causas más

frecuentes de mortalidad en niños desde el nacimiento hasta los 4 años de edad, vemos que hay una buena correlación entre estos dos datos, ya que como habíamos dicho anteriormente, las condiciones de la vivienda que presentan mayor peligro para estos grupos etarios son la falta de agua, la proximidad con las basuras y la falta de un sistema de excretas adecuado.

Esto, por lo tanto, nos da una gran incidencia de problemas infecciosos parasitarios en los tractos más expuestos al exterior, o sea, el tracto respiratorio y el tracto gastrointestinal.

El mismo comentario se puede hacer con respecto a la morbilidad de niños en los grupos etarios siguientes: De 0 a 1 año, de 1 a 6 años y de 6 a 12 años. La morbilidad más frecuente en estos tres grupos está específicamente relacionada con el tracto gastrointestinal y el tracto respiratorio.

Uno de los factores determinantes más frecuentes, además de las condiciones de vivienda es el de la desnutrición proteico-calórica.

Hay que hacer mención que en el año 1974 no hubo mortalidad obstétrica alguna. Morbilidad obstétrica en los primeros seis meses de 1975 fue de cinco. Este dato tan bajo de morbilidad obstétrica se puede explicar porque conocemos que el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social cubre el 60% de maternidad en todo el municipio. Otro porcentaje alto es atendido en el Hospital Roosevelt en Guatemala y el porcentaje mínimo es atendido en el Centro de Salud de Villa Canales.

Con respecto a la situación nutricional del municipio se hi

zo el estudio comparativo entre Santa Elena Barillas y la cabecera municipal de Villa Canales, encontrando que existen casos de desnutrición de todos los grados en ambos lugares.

Es importante notar que la incidencia de desnutrición proteico-calórica Grado I fue mayor en Santa Elena Barillas (área rural) que en Villa Canales, encontrando un porcentaje de 37.5% de desnutrición Grado I en los niños examinados en Santa Elena Barillas y un 27.1% en los niños examinados en Villa Canales. La incidencia de desnutrición Grado II y Grado III fue mayor en la cabecera municipal que en Santa Elena Barillas, aunque la diferencia es mínima.

El estudio de hemoglobina hecho en Villa Canales no demostró ningún niño menor de 5 años con un nivel de hemoglobina menor de 10 gramos por ciento, lo que prueba que no se encontró ningún niño con anemia nutricional muy se vera.

Para comprobar la desnutrición en mujeres embarazadas se tomó como parámetro único el factor de anemia visible. En ninguna se encontró avitaminosis A ni bocio.

Ya se mencionó la forma en que está distribuida la población en este municipio. También se habló ya de grupos étnicos. En la encuesta general se encontró el promedio de personas por familia en 5.14 personas.

Desgraciadamente hubo mucha confusión en lo que respecta a escolaridad de la familia en las papeletas de la encuesta general. No fue posible sacar ningún dato de escolaridad de los padres. Los únicos datos posibles fueron los

de escolaridad de niños de 7 a 14 años que asisten y niños de 7 a 14 años que no asisten a la escuela. Encontramos que el 58% de los niños de 7 a 14 años asisten a la escuela, mientras un 42% no asiste. El dato de asistencia se encontró más elevado en la cabecera municipal lo que posiblemente se deba a que hay mayores facilidades, tanto de materiales como instalaciones en el área urbana que en el área rural.

Muchos de los niños que habitan en el área rural se ven obligados a ayudar a sus familiares al cultivo de la tierra. Este puede que sea un factor determinante mayor para la incidencia elevada de abandono escolar en el área rural.

En lo que respecta a hábitos y creencias sobre los alimentos encontramos, como es natural en cualquier otra región del país, que la alimentación familiar está constituida por los grupos de comidas siguientes: Frijoles, pastas y maíz.

Las estadísticas nos indican que tanto las mujeres embarazadas como los niños escolar, pre-escolar y el niño durante el primer año de vida, tienen una complementación alimenticia o muy pobre, o no se les ofrece, o no está disponible para nada.

Lactancia prolongada y alimentación artificial tardía son dos factores a favor de la deficiencia alimenticia en las poblaciones rurales.

Nuestro reporte demuestra la incidencia alta de estos dos factores determinantes en esta población.

El miedo que se demuestra hacia la creencia de alimentos -

malos durante el embarazo, la lactancia y para el niño de pecho no es de mucha importancia, ya que los alimentos que se mencionan son de valor nutritivo inferior.

En lo que respecta a medios de producción encontramos que la tenencia de la tierra se encuentra en un mayor porcentaje en Santa Elena Barillas que en Villa Canales. Este dato es de mucha importancia, ya que se conoce que la fuerza de trabajo de la cabecera municipal generalmente no se encuentra ni en la cabecera, ni en el área rural en forma de producción por medio del cultivo de la tierra, sino que la gran mayoría son trabajadores que laboran en la ciudad capital. En cambio, encontramos que Santa Elena Barillas es representativa del área rural por su mayor empleo de la tierra en general como medio de trabajo.

Todos los dueños de la tierra en general poseen sus propios instrumentos de trabajo.

En lo que se refiere a consumo, encontramos que la mayoría de las familias tienen alguna producción, por ejemplo maíz, frijol, etc.. Usan estos productos más para consumo propio que para ponerlo a la venta. Una minoría usan los productos tanto para consumo como para ponerlo a la venta.

Como era de esperarse, el ingreso económico de estas familias es sumamente bajo y coincide con los hallazgos de morbilidad y mortalidad en poblaciones que tienen ingresos tan bajos.

En cuanto a percepción de problemas por parte de la comunidad, encontramos que en Villa Canales, la mayoría de partos, un 64.5% se habían atendido por médico, mientras -

que en Santa Elena Barillas, la mayoría, un 63.7% había sido atendido por una comadrona.

En cuanto a preferencia de atención de parto encontramos una predominancia de preferencia hacia la atención de parto por un médico, tanto en Santa Elena Barillas como en Villa Canales, aunque en Santa Elena Barillas un 35% manifestó su deseo de que su parto fuera atendido por una comadrona.

En cuanto a preferencia de lugar se encontró que la mayoría, tanto en Santa Elena Barillas como en Villa Canales, preferían tener su parto en un hospital. Encontramos que un 39% en Santa Elena Barillas manifestó su deseo de ser atendido en su casa.

En cuanto a si tuvieron o no control prenatal, encontramos que casi el 80% en Villa Canales sí tuvo control prenatal y una minoría del 31.25% en Santa Elena Barillas. Un 68% de las madres en Santa Elena Barillas no tuvo control prenatal. Generalmente el control prenatal se llevó a cabo por visita a un médico y se encuentra también que la mayoría asistió a control prenatal a un hospital.

En cuanto a diferencia en la atención del parto y atención prenatal nos podemos explicar que pacientes viviendo más cerca a la capital, Villa Canales, refirieron tener su parto, en un alto porcentaje, en hospital y atendido por médico y control prenatal también en un hospital y también controlado por un médico. Esto nos indica que hay un factor de localización en los problemas de atención de parto y de control prenatal. Familias que tienden a vivir más cerca de la capital tienen más controlados sus embarazos y sus partos. La

gran mayoría, tanto en Villa Canales como en Santa Elena Barillas, manifestó su anuencia al control prenatal y a la atención hospitalaria del parto. Manifestaron la importancia de la atención del parto en un hospital por miedo a que hubiera alguna complicación o para asegurarse el nacimiento adecuado del niño.

Por otro lado, las que dijeron que no era necesario la atención hospitalaria, refirieron dificultad de transporte hacia el hospital o que el embarazo siendo normal, el parto también tenía que ser normal.

Algunas multiparas refirieron que si sus partos anteriores habían sido normales, muy probablemente los que seguían también iban a ser normales.

En las dos localidades la mitad manifestó que el parto o el embarazo no les ocasionaba ningún problema y la otra mitad sí manifestó problemas con el embarazo, entre éstos, mareos, náusea y dolor de cintura, se reportó en la gran mayoría.

A la pregunta de qué hacer cuando un niño se enfermaba, la gran mayoría les da remedios caseros. Si al darle éstos el niño no reacciona lo llevan con el farmacéutico y después con el curandero.

La gran mayoría tiene a sus hijos vacunados completamente y todos manifestaron que las vacunas ayudan de una u otra forma a las personas. Casi todas refirieron que las vacunas servían para evitar las enfermedades.

Son muy pocas las que llevan a sus niños a control de creci

miento y desarrollo en Santa Elena Barillas, mientras que en Villa Canales el 50% lleva a sus niños a control y desarrollo y el otro 50% no lo hace. Las que sí los llevan lo hacen para que sus hijos crezcan sanos.

En Santa Elena Barillas, la minoría, o sea un 17%, no lleva a sus niños a examen cuando no están enfermos. Las que sí los llevan lo hacen por si tienen alguna enfermedad oculta.

En lo que respecta a enfermedades más frecuentes de las madres, las tres que se mencionaron más fueron gripe, asientos y catarro.

En cuanto a enfermedades más frecuentes en los niños, asientos, dolor de estómago y catarro.

Un alto porcentaje cree que los adultos mueren de gripe en un 92%, asientos en un 85%, fiebre y debilidad en un 60%.

Mencionaron que la muerte en los niños se debía en un 100% a los asientos y vómitos, gripe o problemas gastrointestinales.

De un 65 a un 72% sí sabían la definición de desnutrición.

En cuanto a la percepción de la situación materno-infantil por el personal local de salud encontramos que la atención de parto en todas fue por un médico. Les gustaría que en otro parto las atendiera un médico, atención en un hospital. Todas tuvieron control prenatal con un médico y en un hospital. Todas piensan que sí es necesario y conveniente el control prenatal para estar en condiciones óptimas para el parto, ya que conocen bien las complicaciones de éste.

Si creen conveniente la atención hospitalaria del parto, por su equipo, por sus atenciones. Creen que en una minoría de casos le puede dar problemas a una señora el embarazo y reconocen que sí puede darle problemas al niño el embarazo de la madre. Los problemas que manifestaron aquí fueron problemas de distocias o resultados de distocias.

Cuando se les enferma un niño lo primero que hacen es dar les remedios caseros. Si la enfermedad no cede, se van directamente al hospital o con un médico particular. Todos sus niños se encuentran vacunados con todas las vacunas. Si creen que las vacunas ayudan a las personas en un 100% para evitar enfermedades.

La mitad llevó a sus niños a control de crecimiento y desarrollo. Cuando un niño no está enfermo sí creen que es conveniente llevarlo periódicamente a un médico para que lo examine.

Piensan que las madres se enferman más frecuentemente de asientos y gripe.

Que los niños se enferman más frecuentemente de asientos y gripe también.

Creen que las personas adultas se mueren más frecuentemente por infecciones intestinales, fiebre tifoidea, shigellosis, amebas, etc. y que los niños en una gran mayoría se mueren más frecuentemente de enfermedades pulmonares o de enfermedades gastrointestinales.

Todos saben la definición de desnutrición y saben por qué se hinchan los niños, por qué se adelgazan, por qué se les

cae el pelo, por qué se les descama y mancha la piel y por qué muchas mujeres embarazadas se ponen pálidas.

CONCLUSIONES

- 1) En la encuesta general hecha para este trabajo, según estadísticas de 1973, sólo se logró encuestar al 60% de la población del municipio de Villa Canales.
- 2) La población materno-infantil es igual al 68% de la población total del municipio.
- 3) En esta población, este año se deben esperar 908 embarazos, 90 abortos y 817 partos.
- 4) El crecimiento vegetativo es igual a 22.42%.
- 5) El grupo infantil es el que más peligro tiene con respecto a mortalidad, siguiéndole el neonato.
- 6) Las tres causas más frecuentes de muerte infantil son: 1- Desnutrición proteico-calórica. 2- Problemas gastrointestinales (infecciones). 3- Problemas pulmonares (infecciones).
- 7) No hay mortalidad materna reportada.
- 8) Morbilidad infantil es alta, teniendo como causas más frecuentes las mencionadas en el número 6.
- 9) Un 50% de los niños investigados en la encuesta clínico-nutricional presenta uno de los grados de desnutri-

ción, según la clasificación de Gómez.

- 10) Un 50% de las mujeres embarazadas estudiadas presentaban anemia.
- 11) El 13% de la población municipal se encuentra ubicado en el área urbana.
- 12) El 96% de la población es ladina, por lo que no hay barrera idiomática.
- 13) La alimentación familiar es pobre, encontrándose una relación muy estrecha entre ingresos, alimentación y desnutrición.
- 14) Son muy pocos los que trabajan la tierra y el producto de ésta generalmente es para el consumo propio.
- 15) La gran mayoría de familias tienen ingresos menores de Q.50 al mes.
- 16) La percepción del problema materno-infantil varía significativamente entre la comunidad y el personal de salud local.
- 17) Trabajos como el actual están justificados, ya que representan llaves importantes para abrir y resolver la incógnita de la situación materno-infantil en nuestro país.

RECOMENDACIONES

- 1) Que la investigación actual sirva para orientar al personal de Salud, tanto de la Universidad de San Carlos como del Ministerio de Salud Pública para elaborar programas de salud materno-infantil.
- 2) Que al E.P.S. de Medicina se le permita más tiempo en su comunidad para que éste la investigue más a fondo y que pueda sacar conclusiones más precisas.
- 3) Que al E.P.S. de Medicina se le dé mayor orientación para la elaboración de programas y el desarrollo de los mismos.
- 4) Que los E.P.S. de Medicina sean mejor supervisados, tanto por la Facultad de Medicina como por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- 5) Implementar recursos tanto por parte del Ministerio de Salud Pública, como por parte de la Facultad para que pueda echarse a andar programas de salud con efectividad.

BIBLIOGRAFIA

1. ARCHIVOS DEL CENTRO DE SALUD DE VILLA CANALES
2. ARCHIVOS DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA ELENA BARILLAS.
3. ARCHIVOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.
4. ARCHIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES.
5. GUATEMALA, Unidad de Planificación y Estadística - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
6. Simmans, CH. Tárano y Pinto J.H. Clasificación de Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala. Edición en español por: Pedro Tirado Suva. Editorial José de Pineda Ibarra.

Jorge Alfonso Estrada Coronado
Sustentante

Dr. César Vasquez
Asesor

Dr. Fernando Arturo Rendán
Revisor

Dr. Julio de León Méndez
Director Fase III

Dr. Mariano Guerrero Rojas
Secretario General

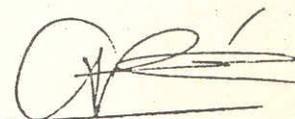
Va. Bo.

Dr. Carlos Armando Soto
Decano

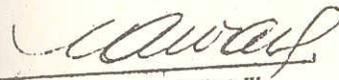
BR.



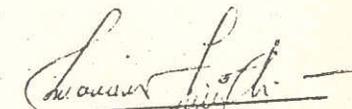
Asesor.



Revisor.

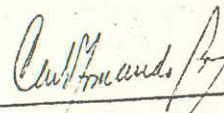


Director de Fase III.



Secretario General

Vo. Bo.



Decano